

Plan 201 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 18764 DIDACTICA GENERAL I

Grupo 1

### Presentación

Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y Currículum. Diseño Curricular Base y elaboración de Proyectos Curriculares. La Investigación como función específica del profesor. Otras funciones. Tarea de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Programa Básico

### Objetivos

#### 1.- PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO.

Los propósitos o intenciones de la enseñanza en esta materia incluyen el que los y las estudiantes:

- Adquieran conceptos que les sirvan para identificar, analizar y valorar el significado de los elementos que confluyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Conozcan y comprendan el modelo de Currículo de la L.O.G.S.E.
- Comprendan, comparen y valoren críticamente el modelo de Currículo del MEC con otros.
- Desarrollen habilidades para:
  - Seleccionar críticamente los conocimientos adquiridos a la hora de programar.
  - Pensar, decidir y poner en práctica el Currículo en colaboración.
  - Aprender a investigar en Educación.
- Desarrollen un pensamiento propio sobre las distintas temáticas estudiadas, de tal forma, que la información recogida y trabajada sea un soporte para tal pensamiento y nunca una sustitución del mismo.
- Perfeccionen las habilidades para trabajar en grupo.
- Profundicen en la idea del carácter provisional, debatible y contextual del conocimiento en general y del educativo en particular, a través del análisis de diferentes perspectivas y posiciones sobre la Didáctica General y el desarrollo del Currículo en diferentes momentos y contextos históricos.

Es responsabilidad del docente crear un marco de enseñanza en el que tales propósitos puedan ser razonablemente alcanzados. En tal sentido se plantean los principios de procedimiento que guiarán la actuación docente:

- Se fomentará la elaboración y maduración de las ideas de los estudiantes de manera que generen un pensamiento crítico propio y fundamentado.
- El papel del profesor sin excluir su toma de posición respecto a las cuestiones a tratar, se centrará en plantear discusiones, cuestionar posicionamientos, promover la reflexión permanente de los y las estudiantes.
- La discusión y el debate serán la estrategia metodológica fundamental, aunque pueda y deba ser complementada con otras.
- Se trabajará con informaciones y fuentes diversas para favorecer la creación de un pensamiento propio de los y las estudiantes y se estimulará el acceso a documentos originales siempre que sea posible.
- El profesor tendrá especial cuidado en evitar que sus concepciones y perspectivas puedan imponerse a las de los estudiantes. Para estos/as, debe estar claro que no tienen por qué aceptarlas y que su valor, en cualquier caso, estará en los argumentos que las justifican y nunca en los criterios de autoridad.
- El sentido de la enseñanza consistirá en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en "resolverlos". Las destrezas técnicas serán fruto de la comprensión pero no pueden ser un objetivo en sí mismas.

## Programa de Teoría

Esta asignatura teórico-práctica presenta un panorama sistemático de las relaciones existentes entre la sociedad y la escuela, el proceso histórico, la justificación científica del modelo didáctico de la LOGSE y la formación inicial del profesorado centrada en la investigación.

Tema 1.- Educación y sociedad.

Tema 2.- La Didáctica General como disciplina de los procesos de reconstrucción cognitiva.

Tema 3.- Las reformas educativas como respuesta a las necesidades sociales: El contexto sociohistórico de las reformas educativas en España.

Tema 4.- Curriculum y teorías curriculares.

Tema 5.- Modelos curriculares contemporáneos.

Tema 12.- La formación inicial y permanente del profesorado.

Tema 14.- La investigación en la escuela.

## Programa Práctico

### Evaluación

Se valorará la comprensión y la maduración de las ideas de los/as estudiantes de acuerdo a los siguientes criterios:

- Estructuración de las ideas contenidas en los distintos materiales.
- Precisión conceptual y nivel de elaboración.
- Crítica razonada, fundamentación de argumentos y lógica entre ellos.
- Profundidad en el análisis.
- Organización personal y original de ideas y contenidos.
- Claridad en la presentación.
- Utilización de bibliografía.

Forma de evaluar:

Además de la evaluación continua que se hará a lo largo del cuatrimestre utilizando distintos procedimientos se realizará una evaluación puntual en Didáctica I y II, el día de \_\_\_\_noviembre. Consistirá en:

- La entrega de las actividades hechas en el cuaderno.
- Un comentario de texto sobre algún tema o documento contenido en los dossiers.
- Varias preguntas relacionadas con el nivel de comprensión del Proyecto Docente.
- En Didáctica II: Formulación de cuestiones sobre la programación didáctica que será entregada la semana anterior a dicha fecha.

Evaluación final:

Didáctica I:

- Reelaboración de algún tema o documento de trabajo contenido en los dossiers, pudiendo utilizar el cuaderno durante cinco minutos.
- Desarrollo y reflexión personal del esquema.
- Varias preguntas relacionadas con el tema o documento propuesto.

### Bibliografía

SÁenz Berrio, O. y otros (1986): "Didáctica General". Salamanca. Anaya. \* Gimeno Sacristán, J. (1988): "El currículum: una reflexión sobre la práctica". Madrid. Morata. \* Angulo, J. F. y Blanco, M. (1994): "Teoría y desarrollo del currículum". Málaga. Aljibe. \* Rodríguez Rojo, M. (1997): "Hacia una didáctica crítica". Madrid. La Muralla \* Contreras Domingo, J. (1994): "Enseñanza, currículum y profesorado". Madrid. Akal.